



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.
34

EXPEDIENTE N° 5152/03.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-

S/RENUNCIA AL CARGO DE MAESTRA ESPECIAL DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA N° 7 DE VICTORICA, POR RAZONES PARTICULARES.-

Terceros Iniciadores: JORGE MONICA ANDREA.-

DICTAMEN N° 1482/03.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Venidas las presentes actuaciones a efectos de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a fojas 30/31, este Organismo Asesor manifiesta lo siguiente:

Se sugiere corregir el segundo considerando en lo referente al número de fojas en que obra el informe del Tribunal de Disciplina.-

Asimismo se aconseja modificar el artículo segundo donde dice, "la suma de PESOS SETENTA Y UNO SETENTA Y CUATRO (\$ 71,74)" por lo siguiente "la suma de PESOS SETENTA Y UNO CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 71,74)".-

Receptadas las sugerencias indicadas el mencionado proyecto de decreto se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa, 15 OCT 2003
l.j.v.-



15 OCT 2003
Dr. PAOLO LUIS LANSLOTS
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa